INFIBAGUÉ

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

CONTROL INTERNO

CULTURA MIPG
TERCERA DIMENSION GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS
BOLETIN No. 4
2020

RESOLUCION DE GERENCIA INFIBAGE 0506 DEL 4 DE JUNIO DE 2019

POLITICAS	DEPENDENCIA	COMPONENTE Y REQUISITOS DEL MODELO
DIMENSIÓN GESTIÓN PARA EL RESULTADO CON VALORES		
Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procedimientos	Todas las dependencias, bajo la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación	• Trabajo por procesos • Rediseño de procesos institucionales.
	Dirección Administrativa y Comercial – Grupo Gestión de Activos y Recursos Físicos	• Gestión de recursos físicos y servicios internos (austeridad del gasto y bienes).
Política de Gobierno Digital	Dirección Administrativa y Comercial – Grupo Gestión Tecnológica	• Adopción y formulación de la estrategia de tecnologías de la información. • Implementación de mecanismos para alcanzar niveles óptimos de calidad, seguridad y confiabilidad de la información. • Promoción del uso y apropiación de las tecnologías de la información. • Diagnóstico de capacidades institucionales. • Gestión de la Seguridad Informática.
Política de la Seguridad Digital	Dirección Administrativa y Comercial – Grupo Gestión Tecnológica	• Gestión de la Seguridad de la Información. • Rendición de Cuentas al Coordinador Nacional de Seguridad Nacional, sobre la implementación de la política. • Articulación de esfuerzos, recursos metodologías y estrategias en el Instituto.
Política de Defensa Jurídica	Secretaría General	• Gestión del Comité de Conciliación. • Promover el uso y alimentación del Sistema Único de Información de la Actividad Litigiosa del Estado. • Gestión de la Defensa Jurídica del Instituto. • Acompañamiento Jurídico en los procesos misionales del Instituto, para fortalecer el proceso de toma de decisiones en los mismos.

DIMENSIÓN 3

Gestión con Valores para Resultados

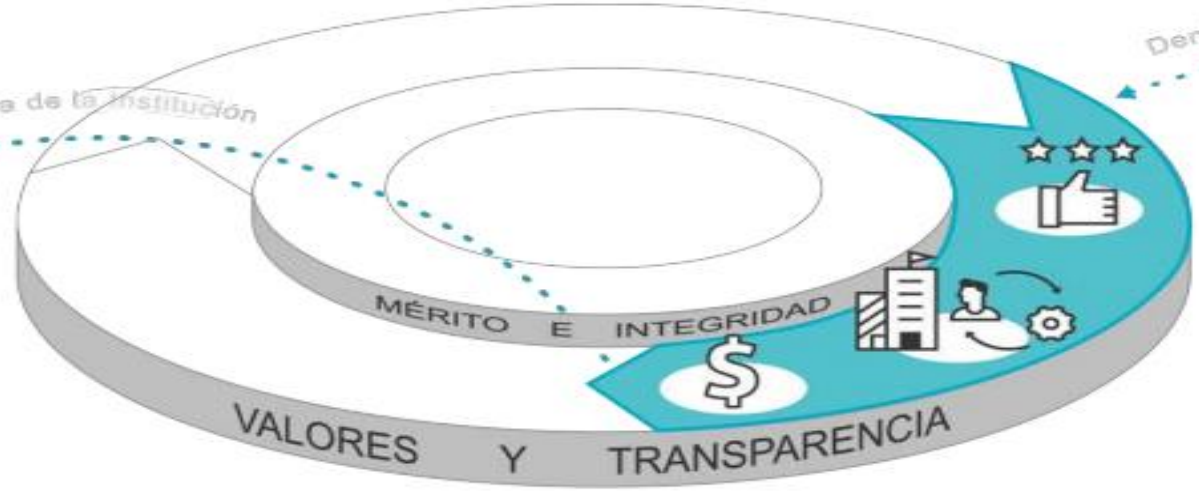

RELACIÓN ESTADO – CIUDADANO

- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- Servicio al Ciudadano
- Racionalización de Trámites
- Participación Ciudadana en la Gestión
- Cobierno Digital
  TIC para la Sociedad

DE LA VENTANILLA HACIA ADENTRO

- Fortalecimiento organizacic y Simplificación de proceso
- Ejecución presupuestal y eficiencia del gasto Públic
- Gobierno Digital
  TIC para el Estado
- Seguridad Digital
- Defensa Jurídica
- Mejora Normativa

Fuente: Departamento Administrativo de la Función pública - instructivos

Gestión con Valores para Resultados

1. El propósito de esta Dimensión es permitirle a la organización realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

En este sentido, se desarrollan los aspectos más importantes que debe atender una organización para cumplir con las funciones y competencias que le han sido asignadas. Para ello, esta dimensión se entenderá desde dos perspectivas: la primera, asociada a los aspectos relevantes para una adecuada operación de la organización, en adelante “de la ventanilla hacia adentro”; y la segunda, referente a la relación “Estado Ciudadano”

Fuente: Departamento Administrativo de la Función pública - instructivos

Atributos de calidad a tener en cuenta en la gestión operativa de una entidad y para una adecuada relación Estado Ciudadano

1. La operación de la entidad se soporta en la gestión por procesos, la cual es dinámica y se ajusta a las necesidades de la entidad y a los cambios del entorno.
2. La gestión por procesos para el desarrollo de los productos o servicios tiene en cuenta los requisitos legales, las necesidades del grupo de valor y las políticas internas de la entidad, para brindar resultados con valor.
3. Los productos y servicios entregados a los grupos de valor, responden al proceso de diseño, planificación, control y desarrollo de éstos.
4. Los usos de los recursos disponibles atienden las políticas de transparencia, integridad y racionalización gasto público.
5. Los procesos judiciales en los que tenga que intervenir la entidad cumplen parámetros de pertinencia y oportunidad dentro del ámbito de la legalidad.
6. La entidad simplifica y hace más eficiente los trámites de cara al ciudadano para mejorar el servicio y satisfacer las necesidades de los grupos de valor.
7. La Entidad ofrece a los grupos de valor, información oportuna, clara, completa, imparcial y consistente frente a la prestación de los servicios.
8. La entidad promueve espacios de participación ciudadana, los evalúa y genera acciones de mejora en los mismos.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función pública - instructivos

Implementación de la 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados

Para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de las siguientes políticas de gestión y desempeño institucional:

De la ventanilla hacia adentro:

se revisarán los elementos que debe tener en cuenta una entidad, para operar internamente, tales como:

Estructura orgánica: hacer los ajustes necesarios cuando hay lugar a ello, en relación con los preceptos técnicos que rigen la entidad.

Cadena de valor: MIPG promueve determinar claramente la(s) cadena(s) de entrega (actuales mapas de procesos) más adecuada(s) para generar los resultados previstos en el Direccionamiento

Estructura funcional o administrativa: dependiendo de los ajustes y cambios adelantados en las etapas anteriores, se debe revisar la pertinencia de realizar posibles cambios en la estructura de la entidad

Planta de Personal: , éste es el recurso fundamental para garantizar el funcionamiento de la organización y la entrega de productos

Fuente: Departamento Administrativo de la Función pública - instructivos

- Trabajar por Procesos: la adopción de una gestión por procesos permite la mejora de las actividades de la administración pública orientada al servicio público y para resultados. Los procesos, entendidos como la secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para crear valor.

Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público:

- Ejecutar el presupuesto

Política Gobierno Digital: TIC para la gestión:

seguridad de la información y de los sistemas de información, los servicios de soporte tecnológico y, en general, el uso de medios electrónicos para una gestión efectiva de la entidad

Política de Defensa Jurídica

- En todo momento debe defender los derechos e intereses de la Nación y, en particular, de cada entidad en los procesos judiciales en que sea parte o lo sean otras entidades estatales en temas atinentes a la función pública, a través de intervenciones oportunas y pertinentes.

RELACIÓN Y POLITICA CIUDADANA:

precisa que las entidades conozcan los derechos, necesidades y problemas de los ciudadanos trabajen en torno a los resultados que los satisfacen y evalúen su satisfacción permanentemente las siguientes temáticas: cualificación a servidores públicos, accesibilidad, espacios físicos discapacidad, lineamientos generales en peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias protección de datos personales, enfoque diferencial, información pública y reportes.

POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES:

La política de Racionalización de Trámites está orientada a simplificar, estandarizar, eliminar optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las entidades públicas.

RESULTADO ESPERADO DE LA POLITICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES :

Resultado esperado: Trámites y otros procedimientos administrativos sencillos, accesibles y económicos para los ciudadanos	
Resultados Intermedios	**Pasos o acciones**
Portafolio de oferta institucional (trámites y otros procedimientos administrativos) identificado y difundido	Construir el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos
	Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT
	Difundir información de oferta de trámites y otros procedimientos administrativos
Priorización participativa de trámites y otros procedimientos administrativos de cara al ciudadano, a racionalizar durante la vigencia	Identificar trámites de alto impacto a racionalizar
Estrategia de racionalización de trámites formulada e implementada	Formular la estrategia de racionalización de trámites
	Implementar acciones de racionalización normativas
	Implementar acciones de racionalización administrativas

Fuente: Departamento Administrativo de la Función pública - instructivos

POLITICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Las entidades deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015

Resultado esperado: Incidencia efectiva de los ciudadanos en el ciclo de gestión pública	
Resultados intermedios	**Pasos o acciones**
Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación	Elaborar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad
	Construir las estrategias de: 1) Participación articulada con el direccionamiento estratégico y planeación institucional y 2) la de Rendición de Cuentas en el PAAC
Promoción efectiva de la participación ciudadana	Ejecutar las estrategias de: 1) Participación ciudadana y 2) de Rendición de Cuentas
	Evaluar los resultados y retroalimentar

INFIBAGUÉ

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte
Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima

Teléfono:
(8) 2746888 – (8) 2786888 - (8) 2747444
Fax: (8) 2746410

E-mail:
correspondencia@infibague.gov.co

Página Web:
www.infibague.gov.co

Línea WhatsApp: 317 474 1611